Outlook

Alcance reajuste a interventoria RE: Reporte técnico y solicitud de recursos para continuidad contractual – Suspensión temporal requerida

Desde Orlando Guzman Benitez <Orlando.Guzman@icbf.gov.co>
Fecha Lun 23/02/2026 17:04
Para Efrain Garzon Rodriguez <Efrain.Garzon@icbf.gov.co>
CC Diana Marcela Guerrero Gaona <DianaM.GuerreroG@icbf.gov.co>; Leidy Janeth Diaz Borrero <LeidyJ.Diaz@icbf.gov.co>; Ferley Yesid Castillo Orejuela <Ferley.Castillo@icbf.gov.co>; Ruby Amada Anaya Urriaga <Ruby.Anaya@icbf.gov.co>; Jose Ignacio de Jesus Ortega Velasco <Jose.OrtegaV@icbf.gov.co>; Juan Antonio Castillo Fuentealba <Juan.CastilloF@icbf.gov.co>; Diego Fernando Morillo Riascos <Diego.Morillo@icbf.gov.co>; Leidy Laura Lozano Uribe <LeidyL.Lozano@icbf.gov.co>; Carlos Jose Cruz Garcia <CarlosJ.Cruz@icbf.gov.co>; Liliana Piramanrique Mayorga <Liliana.Piramanrique@icbf.gov.co>; Julie Pauline Trujillo Vanegas <Julie.Trujillo@icbf.gov.co>; Jonathan David Piedrahita <Jonathan.Piedrahita@icbf.gov.co>

Buenas tardes

Ingeniero
EFRAIN GARZON RODRIGUEZ
Coordinador Grupo Infraestructura Inmobiliaria
Dirección Administrativa
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF-
Bogotá D.C.

ASUNTO: Alcance Reporte técnico y solicitud de recursos para continuidad contractual – Suspensión temporal requerida

Cordial Saludo

Ingeniero Efraín, remitimos respetuosamente el alcance al correo enviado anteriormente, en cumplimiento de las indicaciones de la ingeniera Diana Guerrero. Adjuntamos la corrección correspondiente al recurso requerido para el periodo de un mes y quince días del contrato de interventoría, el cual se detalla a continuación:

INTERVENTORÍA 30 DIAS						
Nombre del cargo o función	Personas Requeridas	Salario mes básico	% Dedicación en el proyecto	Tiempo INCIAL requerido en el proyecto en meses	Factor Multiplicador	SUBTOTAL INCIAL
TALENTO HUMANO						
Director de Interventoría	1	$ 8.000.000	50%	1	220,19%	$ 8.807.600
Residente de Interventoría	2	$ 6.482.332	100%	1	220,19%	$ 28.546.893
Profesional en Redes eléctricas	1	$ 4.000.000	30%	1	220,19%	$ 2.642.280
Profesional en redes hidrosanitarias	1	$ 4.000.000	30%	1	220,19%	$ 2.642.280
Inspector SISOMA	2	$ 3.500.000	100%	1	220,19%	$ 15.413.300
Abogado	1	$ 6.000.000	10%	1	220,19%	$ 1.321.140
TOTAL, TALENTO HUMANO						$ 59.373.493
IVA = 19%						$ 11.280.963
COSTO TOTAL =						**$ 70.654.457**

INTERVENTORIA 15 DIAS						
Nombre del cargo o función	Personas Requeridas	Salario mes básico	% Dedicación en el proyecto	Tiempo INCIAL requerido en el proyecto en meses	Factor Multiplicador	SUBTOTAL INCIAL
TALENTO HUMANO						
Director de Interventoría	1	$ 8.000.000	50%	0,5	220,19%	$ 4.403.800
Residente de Interventoría	2	$ 6.482.332	100%	0,5	220,19%	$ 14.273.447
Profesional en Redes eléctricas	1	$ 4.000.000	30%	0	220,19%	$ -
Profesional en redes hidrosanitarias	1	$ 4.000.000	30%	0	220,19%	$ -
Inspector SISOMA	2	$ 3.500.000	100%	0	220,19%	$ -

Abogado	1	$ 6.000.000	10%	0,5	220,19%	$	660.570
TOTAL, TALENTO HUMANO						$	19.337.817
IVA = 19%						$	3.674.185
COSTO TOTAL =						**$**	**23.012.002**

Así las cosas, el recurso requerido para adicionar el mes y quince días del contrato de interventoria es:

TOTAL, REQUERIDO:	**$**	**93.666.459**

Así mismo, damos alcance a la información suministrada respecto a la suspensión de los contratos 05016702025 y 05016692025, los cuales quedaron suspendidos desde el 19/02/2026 hasta el 19/03/2026.

Quedamos atentos a cualquier orientación adicional o ajuste que considere pertinente.

Cordialmente,

Orlando Guzmán Benitez
Coordinador
Grupo Interno de Trabajo Administrativo
ICBF Sede Regional Antioquia
Calle 45 # 79-141, Barrio La América - Medellín
Teléfono: 604 4093440 Ext. 400017
www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**

NOTA DE CONFIDENCIALIDAD: Este mensaje y sus anexos pueden contener informacion reservada del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF que interesa solamente a su destinatario. Si Usted no es el destinatario, debe borrarlo totalmente de su sistema, notificar al remitente y abstenerse en todo caso de divulgarlo, reproducirlo o utilizarlo. Se advierte igualmente que las opciones contenidas en este mensaje o sus anexos no necesariamente corresponden al criterio institucional del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF. Si Usted es el destinatario, le solicitamos tener absoluta reserva sobre el contenido, los datos e información de contacto del remitente o a quienes le enviamos copia y en general la información del mensaje o sus anexos, a no ser que exista una autorización explícita a su nombre. Sitio web: www.icbf.gov.co

CONFIDENTIALITY NOTICE: This message and any attachments may contain confidential information from INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF of interest only to the recipient. If you are not the recipient, you must completely erase it from your system and notify the sender in any case refrain from disclosing it reproduce or use. It also warns that the options contained in this message or its attachments do not necessarily correspond to the institutional approach of INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF. If you are the recipient, we request you to have absolute secrecy about the content, data and contact information of the sender or to whom we sent back and general information message or its attachments, unless there is an explicit authorization to its name. Web site: www.icbf.gov.co

NOTA DE CONFIDENCIALIDAD: Este mensaje y sus anexos pueden contener informacion reservada del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR â€“ ICBF que interesa solamente a su destinatario. Si Usted no es el destinatario, debe borrarlo totalmente de su sistema, notificar al remitente y abstenerse en todo caso de divulgarlo, reproducirlo o utilizarlo. Se advierte igualmente que las opciones contenidas en este mensaje o sus anexos no necesariamente corresponden al criterio institucional del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR â€“ ICBF. Si Usted es el destinatario, le solicitamos tener absoluta reserva sobre el contenido, los datos e informaciÃ³n de contacto del remitente o a quienes le enviamos copia y en general la informaciÃ³n del mensaje o sus anexos, a no ser que exista una autorizaciÃ³n explÃcita a su nombre. Sitio web: www.icbf.gov.co
CONFIDENTIALITY NOTICE: This message and any attachments may contain confidential information from INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF of interest only to the recipient. If you are not the recipient, you must completely erase it from your system and notify the sender in any case refrain from disclosing it reproduce or use. It also warns that the options contained in this message or its attachments do not necessarily correspond to the institutional approach of INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF. If you are the recipient, we request you to have absolute secrecy about the content, data and contact information of the sender or to whom we sent back and general information message or its attachments, unless there is an explicit authorization to its name. Web site: www.icbf.gov.co

De: Orlando Guzman Benitez <Orlando.Guzman@icbf.gov.co>
Enviado el: jueves, 19 de febrero de 2026 4:46 p. m.
Para: Efrain Garzon Rodriguez <Efrain.Garzon@icbf.gov.co>
CC: Diana Marcela Guerrero Gaona <DianaM.GuerreroG@icbf.gov.co>; Leidy Janeth Diaz Borrero <LeidyJ.Diaz@icbf.gov.co>; Ferley Yesid Castillo Orejuela <Ferley.Castillo@icbf.gov.co>; Carlos Jose Cruz Garcia <CarlosJ.Cruz@icbf.gov.co>; Ruby Amada Anaya Urriaga <Ruby.Anaya@icbf.gov.co>; Jose Ignacio de Jesus Ortega Velasco <Jose.OrtegaV@icbf.gov.co>; Julie Pauline Trujillo Vanegas <Julie.Trujillo@icbf.gov.co>; Liliana Piramanrique Mayorga <Liliana.Piramanrique@icbf.gov.co>; Jonathan David Piedrahita <Jonathan.Piedrahita@icbf.gov.co>; Juan Antonio Castillo Fuentealba <Juan.CastilloF@icbf.gov.co>; Diego Fernando Morillo Riascos <Diego.Morillo@icbf.gov.co>
Asunto: Reporte técnico y solicitud de recursos para continuidad contractual – Suspensión temporal requerida

Buenas tardes

Efrain Garzon Rodriguez
Ingeniero
Coordinador Grupo Infraestructura
Dirección Administrativa

Cordial Saludo

En atención a las obligaciones contractuales y al seguimiento técnico y administrativo realizado en los diferentes contratos supervisados por el Grupo de Trabajo Administrativo de la Regional Antioquia, específicamente el **Contrato de Obra No. 05016692025** y el **Contrato de Interventoría No. 05016702025**, me permito presentar la información consolidada y el análisis técnico-contractual que sustentan la necesidad de suspender

temporalmente la ejecución y, de manera prioritaria, solicitar la asignación de los recursos necesarios para garantizar la continuidad y culminación de las obras, especialmente en el frente **HI El León.**
Esta comunicación tiene como propósito exponer de forma clara el estado actual del proyecto, las afectaciones técnicas y operativas identificadas en los frentes **HI El León, HI Cecilia Caballero, CAE Carlos Lleras, CAE La Lucila, Casa Atrapasuños Peñol y Casa Atrapasuños Sonsón**, así como los requerimientos financieros indispensables para poder tramitar la prórroga y asegurar la correcta finalización de las actividades pendientes.
Dado que el plazo vigente para ambos contratos finaliza el **20 de febrero de 2026**, y teniendo en cuenta que a la fecha **(19 de febrero) "***no se cuenta con disponibilidad presupuestal suficiente, resulta necesario formalizar la suspensión temporal mientras la Sede Nacional del ICBF adelanta la gestión urgente de los recursos requeridos*." Esta suspensión busca evitar la ejecución de actividades sin respaldo presupuestal, proteger el equilibrio contractual y permitir que la entidad pueda asignar oportunamente los recursos necesarios para culminar el proyecto, en especial el cierre técnico del frente **HI El León**, cuyo alcance superó las cantidades inicialmente previstas por condiciones no detectadas en fase de diagnóstico.

CONTRATO DE OBRA No. 05016692025
Objeto: Realizar las actividades de mantenimiento integral, reparación, conservación, mejoramiento y adecuaciones locativas requeridas para las infraestructuras del ICBF a cargo de la Regional Antioquia.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 05016702025
Objeto: Contratar la interventoría integral del contrato derivado del proceso cuyo objeto es realizar las actividades de mantenimiento integral, reparación, conservación, mejoramiento y adecuaciones locativas requeridas para las infraestructuras del ICBF a cargo de la Regional Antioquia.

1. ANTECEDENTES CONTRACTUALES
1.1 Contrato de Obra No. 05016692025

- Valor inicial: $1.411.723.200 (IVA incluido)
- Plazo inicial: 1 mes y 25 días
- Prórrogas otorgadas:
 - 1ª prórroga hasta 5 de febrero de 2026
 - 2ª prórroga hasta 20 de febrero de 2026
- Suspensión del contrato día 19/023/2026 hasta el 19/04/2026

1.2 Contrato de Interventoría No. 05016702025

- Valor inicial: $306.739.507
- Adición aprobada: $43.819.929
- Valor total actual: $350.559.436
- Fecha actual de terminación: 20 de febrero de 2026
- Suspensión del contrato día 19/023/2026 hasta el 19/04/2026

PRESUPUESTO INCIAL DE SEDES:

Sede a intervenir	Valor mantenimiento	Modalidad de contratación mantenimientos	Valor interventoría	Modalidad de contratación interventoría	Valor to traslada regio
HI Cecilia Caballero	$ 300.000.000	Menor Cuantía	$ 66.000.000	Menor Cuantía	
HI El León	$ 300.000.000	Menor Cuantía	$ 66.000.000	Menor Cuantía	
Casa Atrapasueños (Peñol)	$ 27.348.000	Menor Cuantía	$6.016.560	Menor Cuantía	$ 1.722.3
Casa Atrapasueños (Sonsón)	$ 34.375.200	Menor Cuantía	$ 7.562.544	Menor Cuantía	
CAE Carlos Lleras	$ 550.000.0000	Menor Cuantía	$ 121.000.000	Menor Cuantía	
CAE La Lucila	$ 200.000.000	Menor Cuantía	$ 44.000.000	Menor Cuantía	

PRESUPUESTO INCIAL APROBADO EN EL DIAGNOSTICO:

INFRAESTRUCTURAS	PRESUPUESTO	A	I	U	IVA	TOTAL
0. DIAGNÓSTICO	$ 20,000,000	$3,536,000.00	$600,000.00	$840,000.00	$159,600.00	$ 25,135,600
1. HI CECILIA CABALLERO	$ 156,263,133	$27,627,322.00	$4,687,894.00	$6,563,052.00	$1,246,980.00	$ 196,388,381
2. HI EL EL LEÓN	$ 312,647,143	$55,276,015.00	$9,379,414.00	$13,131,180.00	$2,494,924.00	$ 392,928,676
3. CASA ATRAPASUEÑOS PEÑOL	$ 26,985,932	$4,771,113.00	$809,578.00	$1,133,409.00	$215,348.00	$ 33,915,380
4. CASA ATRAPASUEÑOS SONSÓN	$ 21,251,806	$3,757,319.00	$637,554.00	$892,576.00	$169,589.00	$ 26,708,844

5. CAE CARLOS LLERAS	$ 429,834,418	$75,994,725.00	$12,895,033.00	$18,053,046.00	$3,430,079.00	$ 540,207,301
6. CAE LA LUCILA	$ 156,303,425	$27,634,446.00	$4,689,103.00	$6,564,744.00	$1,247,301.00	$ 196,439,019
TOTAL	**$ 1,123,285,857**	$198,596,940.00	$33,698,576.00	$47,178,006.00	$8,963,821.00	$ 1,411,723,200

AVANCE PRESUPUESTAL A LA FECHA

Infraestructuras	Presupuesto oficial del contrato sin AIU	Presupuesto total con AIU	Primer corte	Segundo corte	Porcentaje ejecutado con respecto a balance corte 2	Porcentaje faltante
Cecilia Caballero	$ 156,263,133	$196,388,380		$ 66,295,755.80	33.76	66.24
Leon	$ 312,647,143	$392,928,676	$ 46,853,955.00	$ 275,396,547.48	82.01	17.99
Peñol	$ 26,985,932	$33,915,380	$ 29,006,138.00	0	85.53	14.47
Sonsón	$ 21,251,806	$26,708,845	$ 21,231,999.00	0	79.49	20.51
Carlos lleras	$ 429,834,418	$540,207,300		$ 238,490,343.14	44.15	55.85
Lucila	$ 156,303,425	$196,439,018		$ 115,993,895.53	59.05	40.95
Total:		$1,411,723,199	$ 97,092,092.00	$ 696,176,542		

AVANCE FISICO A LA FECHA

Infraestructuras	Porcentaje de avance	Porcentaje faltante
Cecilia Caballero	87.92%	12.08%
Leon	88.42%	11.58%
Peñol	100%	0%
Sonsón	100%	0%
Carlos lleras	80.64%	19.35%
Lucila	100%	0%

DIAS DE RETRASOS SEGUN CORTES Y CRONOGRAMAS A LA FECHA

Infraestructuras	Dias de retraso
Cecilia Caballero	7
Leon	20
Peñol	0
Sonsón	0
Carlos lleras	30
Lucila	0

2. OBJETO DE LA PRESENTE JUSTIFICACIÓN

La presente justificación técnica tiene como finalidad **emitir concepto favorable desde el punto de vista técnico, operativo y contractual para la suspensión temporal de los contratos de obra e interventoría**, debido a circunstancias externas, técnicas, operativas y financieras que afectan de manera directa el normal desarrollo del cronograma y la correcta ejecución del objeto contractual.

3. FUNDAMENTOS TÉCNICOS QUE SUSTENTAN LA SUSPENSIÓN
3.1 Condiciones climáticas adversas (Lluvias constantes y prolongadas)

Durante la ejecución se han presentado precipitaciones reiteradas en los diferentes frentes de obra, afectando especialmente:

- HI El León
- CAE La Lucila
- CAE Carlos Lleras
- HI Cecilia Caballero

Impactos técnicos identificados:

a) Actividades en cubierta (HI El León y CAE La Lucila)

- Imposibilidad de trabajar en losas mojadas.
- Interrupción en procesos de impermeabilización acrílica que requieren superficies completamente secas.

- Necesidad de esperar entre 12 y 24 horas posteriores a la lluvia para garantizar condiciones técnicas adecuadas.
- Afectación directa a los ítems de mayor incidencia presupuestal del frente.

b) Instalación de concertina – CAE Carlos Lleras

- Terrenos inestables que impiden uso de equipos alternativos.
- Muros con deterioro estructural severo que no permiten apoyo seguro.
- Restricciones operativas de seguridad que obligan al armado y desarme diario de andamios.

Esto genera disminución significativa en los rendimientos programados.

c) Saturación de materiales (HI Cecilia Caballero)

- Saturación del recebo instalado.
- Necesidad de drenaje natural y secado antes de continuar actividades.
- Afectación directa a la programación del parque infantil.

Estas situaciones constituyen **circunstancias externas, imprevisibles y no imputables al contratista**, que inciden directamente en el equilibrio del cronograma.

3.2 Actividades no previstas detectadas en ejecución

Derivado de la intervención sobre edificaciones existentes con varios años de antigüedad, se identificaron patologías estructurales y constructivas no evidenciadas en fase diagnóstica inicial.

Caso relevante:

HI El León

- Deterioro severo en alfardas y vigas de cubierta.
- Necesidad de reemplazos estructurales adicionales.
- Duplicación del tiempo previsto para intervención en cubierta.

Estas actividades:

- Modifican el alcance real ejecutable.
- Implican necesidad de adición presupuestal.
- Exigen análisis técnico-financiero por parte de la entidad.

3.3 Necesidad de gestión de recursos financieros

Se requiere:

1. Gestión de recursos para adición del contrato de obra **No. 05016692025,** específicamente en el HI El León, pues exceden las cantidades y alcances inicialmente contratados. Así las cosas, la Interventoría en conjunto con el contratista Coling S.A.S estimaron un valor de: **$ 178,354,079.95 (11. Cantidades faltante - HI El León)** para este frente de trabajo; ya que sin este recurso no se puede continuar cumpliendo las especificaciones técnicas exigidos en el contrato, así mismo, se requiere un tiempo estimado de **30 días** para culminar estas actividades no previstas**(12. Nuevo cronograma para terminación - HI El León).**
2. Adición presupuestaria al contrato de interventoría **No. 05016702025** por **$105,981,686** para cubrir un mes y 15 dias adicional de supervisión técnica:
3.

CONTRATO DE INTERVENTORIA						
Nombre del cargo o función	**Personas Requeridas**	**Salario mes básico**	**% Dedicación en el proyecto**	**Tiempo INCIAL requerido en el proyecto en meses**	**Factor Multiplicador**	**SUBTOTAL INCIAL**
TALENTO HUMANO						
Director de Interventoría	1	$ 8,000,000.00	50%	1.5	220.19%	$ 13,211,400
Residente de Interventoría	2	$ 6,482,332.00	100%	1.5	220.19%	$ 42,820,340
Profesional en Redes eléctricas	1	$ 4,000,000.00	30%	1.5	220.19%	$ 3,963,420
Profesional en redes hidrosanitarias	1	$ 4,000,000.00	30%	1.5	220.19%	$ 3,963,420
Inspector SISOMA	2	$ 3,500,000.00	100%	1.5	220.19%	$ 23,119,950
Abogado	1	$ 6,000,000.00	10%	1.5	220.19%	$ 1,981,710
TOTAL TALENTO HUMANO						**$ 89,060,240**

IVA = 19%						$ 16,921,446
COSTO TOTAL =						**$ 105,981,686**

4.

Mientras se gestionan los recursos:

- No es viable continuar ejecución sin respaldo presupuestal.

4. CONCEPTO TÉCNICO DEL APOYO SUPERVISIÓN

Con fundamento en:

- Las condiciones climáticas verificadas.
- Las actividades no previstas detectadas técnicamente.
- La necesidad de gestión presupuestal.
- La protección del equilibrio contractual.

El Apoyo a la supervisión considera técnica, jurídica y contractualmente procedente la suspensión temporal de los contratos No. 05016692025 y No. 05016702025, por el término necesario mientras la entidad gestiona la consecución de recursos y se superan las condiciones que impiden la normal ejecución.

cortes de obra y cronogramas.zip

Cordialmente,

Orlando Guzmán Benitez
Coordinador
Grupo Interno de Trabajo Administrativo
ICBF Sede Regional Antioquia
Calle 45 # 79-141, Barrio La América - Medellín
Teléfono: 604 4093440 Ext. 400017
www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**

NOTA DE CONFIDENCIALIDAD: Este mensaje y sus anexos pueden contener informacion reservada del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF que interesa solamente a su destinatario. Si Usted no es el destinatario, debe borrarlo totalmente de su sistema, notificar al remitente y abstenerse en todo caso de divulgarlo, reproducirlo o utilizarlo. Se advierte igualmente que las opciones contenidas en este mensaje o sus anexos no necesariamente corresponden al criterio institucional del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF. Si Usted es el destinatario, le solicitamos tener absoluta reserva sobre el contenido, los datos e información de contacto del remitente o a quienes le enviamos copia y en general la información del mensaje o sus anexos, a no ser que exista una autorización explícita a su nombre. Sitio web: www.icbf.gov.co

CONFIDENTIALITY NOTICE: This message and any attachments may contain confidential information from INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF of interest only to the recipient. If you are not the recipient, you must completely erase it from your system and notify the sender in any case refrain from disclosing it reproduce or use. It also warns that the options contained in this message or its attachments do not necessarily correspond to the institutional approach of INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF. If you are the recipient, we request you to have absolute secrecy about the content, data and contact information of the sender or to whom we sent back and general information message or its attachments, unless there is an explicit authorization to its name. Web site: www.icbf.gov.co

NOTA DE CONFIDENCIALIDAD: Este mensaje y sus anexos pueden contener informacion reservada del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF que interesa solamente a su destinatario. Si Usted no es el destinatario, debe borrarlo totalmente de su sistema, notificar al remitente y abstenerse en todo caso de divulgarlo, reproducirlo o utilizarlo. Se advierte igualmente que las opciones contenidas en este mensaje o sus anexos no necesariamente corresponden al criterio institucional del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF. Si Usted es el destinatario, le solicitamos tener absoluta reserva sobre el contenido, los datos e información de contacto del remitente o a quienes le enviamos copia y en general la información del mensaje o sus anexos, a no ser que exista una autorización explícita a su nombre. Sitio web: www.icbf.gov.co

CONFIDENTIALITY NOTICE: This message and any attachments may contain confidential information from INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF of interest only to the recipient. If you are not the recipient, you must completely erase it from your system and notify the sender in any case refrain from disclosing it reproduce or use. It also warns that the options contained in this message or its attachments do not necessarily correspond to the institutional approach of INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF. If you are the recipient, we request you to have absolute secrecy about the content, data and contact information of the sender or to whom we sent back and general information message or its attachments, unless there is an explicit authorization to its name. Web site: www.icbf.gov.co